AÑO III. | Para anuncios y remitidos, ocurrase al Departamento respectivo. | MEXICO, SABADO 3 DE MARZO DE 1917 | Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos de Veracruz, el 3 de diciembre de 1916. | NUMERO 843

PROEMIO

Hemos aceptado la inmerecida distinción que se nos ha hecho con el cargo de la Dirección de "EL PUEBLO," en substitución del Sr. Lic. Heriberto Barrón, con la misma buena voluntad que hemos servido al Constitucionalismo, tanto dentro de la esfera oficial como fuera de ella, siguiendo nuestro firme propósito de laborar por el pueblo en cualquier lugar donde el destino nos coloque.

El criterio de "EL PUEBLO," periódico dado a luz en el seno de la Revolución, e incubado en las cálidas arenas del primer Puerto de nuestra República, no puede variar por un simple cambio de cerebros.

Pudieran muy bien sí, cambiar los métodos y la forma en la manifestación de los grandes ideales que ahora están haciendo palpitar el corazón de la República, pero la esencia será la misma, y puntualmente por la conservación de su pureza, acaso nos veamos obligados a contiendas que no pueden ser en manera alguna enojosas, por lo mismo que son las nobles luchas de los principios profesados por el correligionarismo que ha amasado en un bloque maravilloso, con la sangre de los muertos, a todos los mexicanos vivos.

Saludamos cordialmente a nuestros lectores, a toda la prensa de la República, a nuestros amigos sinceros y a nuestros adversarios leales que nos encontrarán siempre en la brecha, en el terreno de los principios.

LA DIRECCION.

Una Vez más la Justicia Revolucionaria Cae Implacable Sobre un Miembro del Ejército

EL CAP. CARLOS FORTINO SAMANO FUE FUSILADO AYER, POR HABERLO CONDENADO A ESA PENA UN CONSEJO DE GUERRA

Llevó Hasta el Patíbulo una Actitud de Extraordinaria Serenidad, y ni Siquiera Cuando se Despidió de sus Hijos, dió Muestras de Abatimiento

Ayer, a las diez de la mañana, fue pasado por las armas el Capitán primero Carlos Fortino Sámano, en terrenos de la Escuela de Aviación, en cumplimiento de la terrible sentencia que el Consejo de Guerra Extraordinario dictó en su contra, acatando lo dispuesto en la Ley de 12 de octubre del año próximo pasado, que castiga con la última pena a los autores de delitos graves contra la propiedad y el orden público.

EL CAP SAMANO (X). LLEGANDO AL SITIO DE LA EJECUCION

LA AMBULANCIA Y LA MUCHEDUMBRE.

¡APUNTEN.....!

El ajusticiado, como es de rigor en estos casos, fue encapillado desde la tarde del último jueves, en la sala de banderas de la Mayoría de Ordenes, bajo la vigilancia del Capitán primero Juan M. Anderson. Allí permaneció desde esa hora hasta las nueve y minutos de la mañana de ayer, que salió de aquel sitio para ser trasladado al lugar en que se cumplimentó la terrible pena.

A las primeras horas de la mañana de ayer se presentó en la capilla del reo, y a petición de éste, el sacerdote Gustavo Guerrero, con el fin de prodigarle las últimas atenciones espirituales y acompañarlo, además, hasta sus últimos momentos.

ESCENAS EN LA CAPILLA.

Desde las nueve de la mañana pudieron observarse preparativos para ejecutar la orden de la Comandancia Militar de esta Plaza, notándose, además, desde esos momentos, manifestaciones en el público curioso, que desde temprano se apostó en las afueras del Palacio, para presenciar la salida del ajusticiado. La familia de éste, que la forman su madre, su esposa, un hermano político y dos hijitos, estuvieron con él, momentos antes de que saliera de la capilla, con objeto de despedirse, dirigirle algunas palabras de consuelo, una vez que sólo restaban al encapillado pocas horas de vida.

En esos momentos solemnes se desarrolló en el salón de banderas, una escena terriblemente conmovedora, de tremendos relieves de dolor. Esto no obstante, el reo conservó en circunstancias tan críticas y solemnes, una tranquilidad que seguramente no fingía, pues en su semblante no había una sola contracción que el sufrimiento produjera. Además, las palabras de despedida que dirigió a los seres tan queridos para él, no revelaban otra cosa que una emoción muy lejana de la desesperación. Esta serenidad la conservó Sániano hasta los momentos en que exhaló su último aliento, pues tanto al salir de su prisión como en todo el camino, y al ser ejecutado, dió extraordinarias pruebas de tranquilidad y desdén a la vida.

(Sigue en la tercera plana)

Ayer se Inició la Implacable campaña de los submarinos

NO SE DARA AVISO ESPECIAL NI SE HARA DISTINCION ALGUNA DE BUQUES: ASI LO ANUNCIA EL ALMIRANTAZGO ALEMAN

Servicio de "La Prensa," de Buenos Aires exclusivo para EL PUEBLO.

BERLIN, (Vía Sayville), 2 de marzo.—El Almirantazgo alemán oficialmente hace saber que el día de ayer, expiró el período de gracia concedido para todos los buques que surcarán las aguas del Atlántico, sin distinción de nacionalidad ni de latitudes. El texto de la nota del Almirantazgo es el siguiente:

"El día primero de marzo de 1917, ha expirado el final período de gracia concedido a los buques que viajen por el Atlántico

"A contar del día de mañana, 2, ningún aviso especial se dará a los barcos sin distinción alguna, por parte de los submarinos que los ataquen."

Bolivia Considera Plausible la Idea Pacifista de México

SU RESPUESTA A LA NOTA DEL CIUDADANO PRIMER JEFE

"ES DE ESPERAR SE DEFINAN LOS DERECHOS DE LAS NACIONES NEUTRALES LATINO-AMERICANAS"

En la Secretaría de Relaciones Exteriores se recibió ayer el siguiente cablegrama del Gobierno de Bolivia, en contestación a la nota del Gobierno Mexicano, invitando a los países neutrales a la guerra europea, a que se unan todos los esfuerzos posibles para poner fin a la misma:

"La Paz, Bolivia, marzo 1 de 1917.—Ministro de Relaciones.—México.

"Tengo el honor de referirme al interesante cablegrama de Vuestra Excelencia, y me complace reconocer la plausible iniciativa que contiene, en que es de esperar se definan los derechos de las naciones neutrales, latino-americanas, frente a últimas incidencias conflicto armado europeo.

"Saludo atentamente a Vuestra Excelencia.—P. SANCHEZ, Ministro de Relaciones."

Las Escuelas Serán Abiertas el día Cinco

EXCEPTO LA PREPARATORIA Y LAS NORMALES, CUYOS CURSOS EMPEZARAN HASTA EL DIA DOCE

En la Dirección General de Educación Pública se nos informó que han quedado abiertas las matrículas en todos los establecimientos educativos dependientes de esa Oficina.

Asimismo sabemos que las clases en casi todas las escuelas oficiales deberán principiar el próximo día 5 del actual, exceptuando las escuelas Nacional Preparatoria, Normal para Señoritas y Normal para Maestros, en las cuales comenzarán hasta el día 12 de este mismo mes.

Tal determinación se debe a que toda la semana entrante se destinará a exámenes extraordinarios en esos tres planteles de enseñanza.

SALIO PARA GUADALAJARA EL PROFESOR OSUNA.

Ayer por la tarde, a las seis y media, a bordo del tren especial del señor General Osuna, el señor Prof. Don Andrés Osuna, Director General de Educación Pública, salió de esta ciudad, rumbo a la de Guadajara.

El Sr. Osuna, según hemos sido informados, tratará en aquella entidad federativa, con el C. Primer Jefe, D. Venustiano Carranza, importantes asuntos que se relacionan con el elevado cargo que desempeña.

Probablemente el próximo lunes regresará a ésta el Director General de Educación.

Se Translada la Legación de China

En atenta esquela se sirve anunciarnos el señor Hu Chen Ping, Encargado de Negocios de China, haberse cambiado de la tercera del Havre 47, a la 2a. de Marsella 28, las oficinas de la Cancillería y residencia de la Legación de esa República.

Agradecemos su atención.

La Política Queda Proscrita de los Cuarteles

PERO LOS MILITARES TENDRAN ABSOLUTA LIBERTAD PARA EJERCER SUS DERECHOS DEMOCRATICOS

Por disposición del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, la Secretaría de Guerra y Marina dará hoy a conocer a todos los jefes de fuerzas, una disposición que se refiere a que está absolutamente prohibido que en el interior de los cuarteles se hagan propagandas de carácter político.

Esta disposición no entraña ninguna prohibición al ejercicio de los derechos cívicos de los militares, en esta época de lucha democrática; lejos de ello, la Secretaría de Guerra hará saber que todos los miembros del Ejército están en absoluta libertad para ejercer sus derechos democráticos, pero siempre que no se manifieste ese ejercicio en el interior de los cuarteles.

Las Investigaciones en los Fraudes de Tampico

VA A CONTINUARLAS EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LOS FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS

Procedente de Guadalajara, a donde fue con el objeto de hablar con el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de traer a sus familiares, llegó ayer a esta capital el Sr. Carlos Basave del Castillo Negrete, Presidente de la Junta Directiva de los Ferrocarriles Nacionales.

Dentro de pocos días el citado caballero saldrá nuevamente al puerto de Tampico, para continuar las investigaciones referentes a los fraudes cometidos por varias casas comerciales de dicha ciudad, en connivencia con algunos empleados de la Aduana del mismo puerto.

EN EL SALVADOR AVIADORES MEXICANOS PONEN EN ALTO EL NOMBRE DE LA PATRIA

ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS, REALIZARON VUELOS ESTUPENDOS

Por varios cables que ayer recibió el señor Dutriz, Director del diario "La Prensa del Salvador," se sabe que el día 28 del mes de febrero último, los oficiales mexicanos que fueron enviados por nuestro Gobierno para hacer entrega al de El Salvador de un aeroplano que le fue obsequiado, hicieron notables vuelos en los campos de aviación de la hacienda de San Diego, situados en las cercanías de la capital salvadoreña.

Los oficiales mexicanos que por varias veces volaron, son los señores Capitán Eclipe Carranza, Teniente Benjamín Venegas y Piloto Guillermo Villasana.

Con la debida anticipación fueron invitados a presenciar los vuelos, el Presidente de la República, quien se presentó en la Tribuna desde temprano, en compañía de los miembros de su Gabinete.

Por cuatro veces consecutivas los oficiales mexicanos se elevaron a gran altura, recorriendo en toda su extensión el campo de aviación, y efectuando después un record que llamó la atención por la rapidez con que fue hecho.

Puede decirse que casi toda la población de San Salvador, acudió a presenciar los vuelos de nuestros compatriotas, y fue tal el éxito alcanzado, que al bajar los señores Carranza, Venegas y Villasana, fueron objeto, por parte de la concurrencia, de grandes ovaciones, y después fueron felicitados personalmente por el señor Presidente de la República.

En la tarde de eso mismo día, el señor Villasana, inventor de la hélice para aeroplanos "Anáhuac," dió una conferencia sobre aviación, en la Escuela Politécnica Militar de San Salvador, a la que concurrieron el Presidente de la República, los Ministros, y las principales autoridades civiles y militares, amén de una numerosa y distinguida concurrencia.

Al terminar su conferencia el señor Villasana, fue calurosamente felicitado, siendo, lo mismo que nuestros demás compatriotas, obsequiado con un banquete que en su honor se les ofreció por el profesorado de la Escuela Militar.

La Justicia Pone Punto Final en el Escandaloso Asunto Rivero-Collantes

"No hay Delito que Perseguir,"—Declara el Juez que Conocía del Proceso y por Ende no Existe el Secuestro de que se Acusaba al Sr. Ramón Rivero

Seguramente nuestros lectores no han olvidado el escandaloso asunto Rivero-Collantes, que fue tratado muy ampliamente por dos de nuestros colegas, y en forma tal que las informaciones de uno de ellos disentían en absoluto de las del otro.

Uno de los periódicos a que aludimos, aseveró desde un principio, que la razón estaba de parte del padre de la señora doña Manucia Collantes de Rivero, licenciado Pedro Collantes, y el segundo asentó, también desde que principió a tratar el asunto, que la razón estaba de parte del esposo.

El asunto a que nos referimos dió lugar a numerosos y variados comentarios, algunos de los cuales podemos calificar de fantásticos, o hizo personalidad novelesca de una de las personas que resultaban actores de aquél. Y el mismo fue tanto más interesante, cuanto que se trataba de personas de nuestra buena sociedad.

Las averiguaciones del caso se practicaron por el señor Juez de Primera Instancia de Tacubaya, a quien por derecho tocó conocer del caso, en vista de que el licenciado Pedro Collantes acusó al señor Rivero, esposo de su hija, por el delito de secuestro, debido a que el referido caballero la internó en el Manicomio General sin otra intención que lograr el restablecimiento de su salud quebrantada, según la opinión de quince médicos que conocieron del caso.

LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS

Con motivo de este ruidoso asunto, las autoridades que antes citamos hicieron todo género de gestiones legales para esclarecer los hechos y al fin, después de numerosos careos, de varias certificaciones médicas, de un minucioso y científico informe del Director del Manicomio, y de otras diligencias, aquellas autoridades fa-

(Sigue en la 3a. plana.)

"El Sr. Carranza es Nuestro Unico Candidato"

LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LAS CIAS. TELEFONICA Y DE TRANVIAS LE REITERAN SU FRANCA ADHESION

Los obreros de la Compañía Telegráfica y Telefónica Mexicana dirigieron al señor Gobernador del Distrito el siguiente memorial:

"Los que subscribimos, obreros de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, manifestamos a usted muy atentamente, que deseamos entusiasta y patrióticamente, que por su respetable y digno conducto, sepa el C. Venustiano Carranza, que es nuestro único candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones y que a reserva de probarlo con nuestro voto en los próximos comicios, le manifestamos desde hoy nuestra formal adhesión y nuestra resolución de votar por él, por considerarlo digno de regir los destinos nacionales.—Francisco G. Pelayo, Carlos Sosa, C. Cueto y siguen noventa firmas.

LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS PROCEDEN EN IGUAL FORMA

Por el mismo conducto anterior, los empleados y obreros de la Compañía de Tranvías Eléctricos elevaron el siguiente escrito:

"Los que subscribimos, empleados y obreros de la Compañía de Tranvías de México, manifestamos nuestra sincera adhesión a la candidatura del C. Venustiano Carranza, para la Presidencia de la República, porque el señor Carranza reúne, además de las condiciones de ser un verdadero patriota, ser reconocida su actitud honrada para las clases trabajadoras de la República."—T. E. Ramos, A. Espinosa, G. Hidalgo, Enrique Esqueda, José Carbajal y siguen cuatrocientas firmas.

Regresará en Breve el Señor Ministro de Relaciones

SE LE ESPERA DENTRO DE POCOS DIAS, DESPUES DE QUE EL EMBAJADOR DE E. U. PRESENTE SUS CREDENCIALES

El señor Secretario de Relaciones Exteriores, General Cándido Aguilar, regresará de Guadalajara, dentro de dos o tres días, pues su viaje a aquella capital fue con el objeto de estar presente en la ceremonia de entrega de credenciales del Embajador americano Mr. Henry P. Fletcher, al C. Primer Jefe.

Como la citada ceremonia se llevará a efecto de hoy a mañana, y, además, sabemos que existen en la Secretaría de Relaciones importantes asuntos, pendientes de resolución, el General Aguilar es probable que esté en esta ciudad, de regreso, el próximo lunes.

EL SR. FLETCHER ACOMPANARA AL C. PRIMER JEFE, DESPUES DE ESTAR ACREDITADO.

Fuimos informados ayer, que una vez que el Sr. Fletcher sea presentado al Sr. Carranza, en audiencia solemne, lo acompañará, en su viaje a visitar las demás poblaciones a que ha sido invitado el C. Primer Jefe, entre las que se cuenta Chapala.

Nuestra Edición de Mañana Tendrá Diez Páginas, Dos de Ellas a Colores: una de Doctrina y Otra Humorística, con las Aventuras de "Chón Pérez."

RESULTO UNA NOTA DE LUJO Y DE BELLEZA LA VELADA DE ANOCHE EN EL TEATRO PRINCIPAL

La Organizó la Unión Española para Celebrar el IV Centenario del Descubrimiento de México

Ayer noche, el Teatro Principal vistió la gala prestigiosa de las grandes solemnidades.

El lujoso coliseo de la tanda, fue artísticamente adornado con guirnaldas de flores, que prendieron sus festones multicolores en las columnatas del pórtico y en los barandales de los palcos.

La juventud y la belleza, las sedas y las joyas, llevaron a la elegante sala de espectáculos la brillante nota de su hermosura y de su lujo.

Altas personalidades del Gobierno Constitucionalista y connotados representantes de naciones amigas, honraron con su presencia la significativa nota de arte y de historia, que supo organizar, con acierto, la Unión Española.

El cronista anotó en su carnet, anticipando excusas por algún nombre in-

(Sigue en la tercera plana)

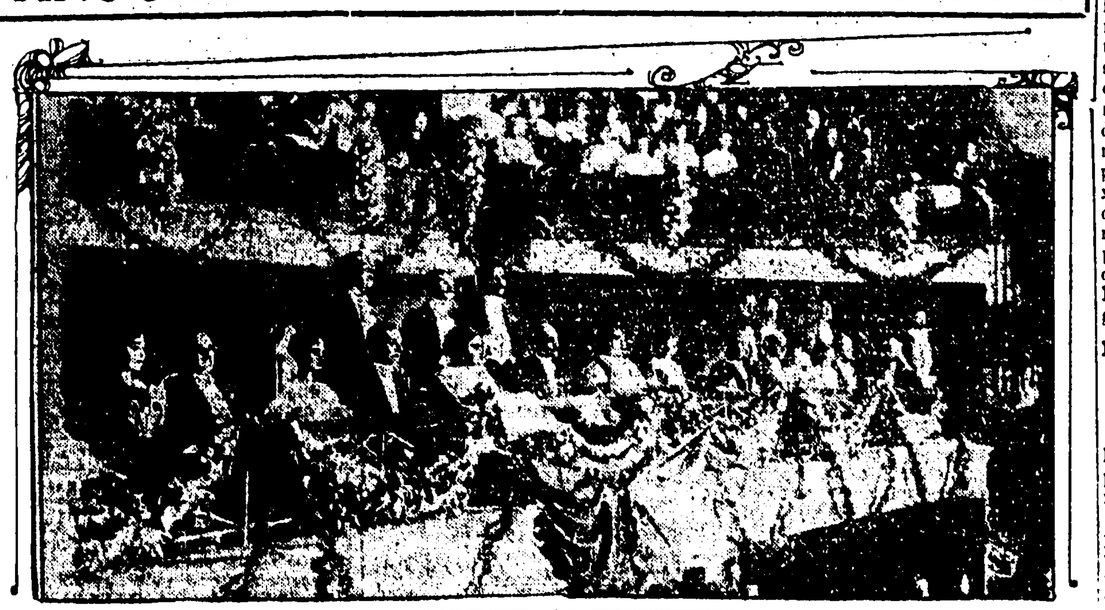

UN ASPECTO DE LA SALA. (PALCO DEL C. DIPLOMATICO)